



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
23 AGO 2021

10,31

44827

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**DECLARA:**

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia declara su beneplácito, felicitaciones y reconocimiento al proyecto de Huerta Comunitaria desarrollado por Jóvenes por la democracia que se viene desarrollando en el predio del Hospital Samco de Elortondo.

Silvia Ciancio  
Diputada Provincial



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Un grupo de jóvenes autodenominados "Jóvenes por la democracia" ha realizado un acuerdo con las autoridades de la Comisión Samco del Hospital de Elortondo y, en el predio de este último ha puesto en marcha una huerta en noviembre 2020.

Este proyecto trabajado inicialmente por los y las jóvenes ha tenido gran desarrollo, contando con el apoyo de la Comuna de dicha localidad, gestión que le ha dado gran impronta a todo lo relacionado con el cuidado del medio ambiente. Se ha sumado la Comisión Samco y la Dirección del Hospital, quienes cedieron un terreno de 2500 mts 2 que está situado en la parte trasera de dicha institución para el funcionamiento de tan importante proyecto.

Así, lo que originariamente convocaba a la agrupación mencionada, fue sumando a toda persona de la comunidad que quiera desarrollar allí su propia producción.

A la fecha se desarrolla un sistema mixto, habiendo una gran parcela comunitaria y otras asignadas a particulares que lo solicitaron. Entre los particulares se encuentra el CERE (Centro Educativo Recreativo de Elortondo), al que concurren personas con discapacidad de la localidad y de la zona. En apoyo a este proyecto la Comuna de Elortondo ha designado a una persona que todos los días concurre para garantizar el cuidado y riego del espacio.

Es un espacio abierto a la comunidad, todos quienes quieran sumarse pueden hacerlo. Hay una apuesta a generar lazos, a que la relación intergeneracional se fortalezca, por ello concurren personas de todas las edades, niños/as, adolescentes, adultos/as. Por su parte procuramos desarrollar la importancia de apropiarse de espacios públicos, que son de todos y todas. Organizar el espacio público para hacerlo accesible y habitable entusiasma a los y las jóvenes y esto ha sido escuchado por las autoridades locales.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Silvia Ciancio  
Diputada Provincial